



PROCESO : DISMINUCION DE CUOTA DE ALIMENTOS
DEMANDANTE : MARTHA INES CORTES HERNANDEZ
DEMANDADO : JESUS ANTONIO VARGAS ARISTIZABAL
RADICACION : 2012-00144

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 17 de enero de 2022. Al Despacho la presente demanda informando que se presentó escrito con petición. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, veintiocho (28) de enero de dos mil veintidós (2022)

En atención al escrito allegado por el apoderado de la parte demandante, OFICIESE al pagador del Ejército Nacional, para que conforme a lo indicado por la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares – CREMIL, respecto de unos descuentos realizados el señor JESUS ANTONIO VARGAS ARISTIZABAL, indique con claridad a qué concepto corresponden las sumas de \$2.053.560 y \$1.198.576 ya que según respuesta dada por CREMIL estos dineros fueron descontados cuando el señor VARGAS ARISTIZABAL aún estaba activo como militar de esa institución.

Debe la parte interesada realizar el diligenciamiento del oficio y anexar la respuesta dada por CREMIL para mejor información al pagador el Ejército Nacional.

Igualmente, se ordena requerir nuevamente al pagador de la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares – CREMIL para que se sirva indicar al Despacho qué trámite le ha dado al oficio número 307 de 12 de abril de 2021, so pena de iniciar incidente de desacato a orden judicial e incidente de pagador solidario. Debe la parte interesada realizar el diligenciamiento del oficio.

Finalmente, expídase nuevamente el oficio número 1570 de 9 de noviembre de 2021, corrigiendo el encabezado, indicando que no es dentro del proceso ejecutivo de alimentos sino dentro del proceso de disminución de cuota de alimentos.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCIA AGUDELO CASANOVA
Juez

<p>JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>04</u> del <u>31 DE ENERO</u> <u>DE 2022.</u></p> <p>LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria</p>
--